

Tribunal titular

Presidente: Don Angel Carlos López Garrido, Colaborador Científico del C. S. I. C.

Secretario: Doña Rosa Burgos Castro, Ayudante Diplomado de Investigación del C. S. I. C.

Vocales: Don Juan Rodríguez Robledo, Ayudante de Investigación del C. S. I. C.

Don Rafael Vargas Montes, representante designado por la Dirección General de la Función Pública.

Tribunal suplente

Presidente: Don Cecilio González Gómez, Colaborador Científico del C. S. I. C.

Secretario: Doña Matilde Garrido Ortiz, Ayudante de Investigación del C. S. I. C.

Vocales: Doña María del Carmen Linares González, Ayudante Diplomado de Investigación del C. S. I. C.

Doña Rosa Molina Molina, representante designado por la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1974.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

7216

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 13 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de diciembre), se convocaba concurso-oposición para cubrir dos plazas de Colaborador Científico de dicho Organismo, en la especialidad de «Análisis instrumental», con destino inicial en el Departamento de Química Analítica (Centro coordinado del C. S. I. C.), Madrid.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.ª de la convocatoria, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha nombrado el correspondiente Tribunal que quedará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don José Calderón Martínez, Profesor de Investigación del C. S. I. C.

Secretario: Doña María Teresa Casals Alvarez, Colaborador Científico del C. S. I. C.

Vocales:

Doña Amalia Cabrera Martín, Investigador Científico del C. S. I. C.

Don Fermín Capitán García, Catedrático de Universidad.

Doña Emilia García Clavel, Profesor de Investigación del C. S. I. C.

Don Francisco Yanguas Giménez, representante designado por la Dirección General de la Función Pública.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Sierra Jiménez, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Antonio Cobo Guzmán, Investigador Científico del C. S. I. C.

Vocales:

Doña Carmen Alvarez Herrero, Profesor de Investigación del C. S. I. C.

Don Santiago Vicente Pérez, Catedrático de Universidad.

Don Joaquín Zamora de la Figuera, Investigador Científico del C. S. I. C.

Don José Estéban Martín Giménez, representante designado por la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1974.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

7217

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos a tomar parte en las pruebas restringidas para cubrir dos plazas de nivel administrativo de la plantilla de dicho Organismo.

Convocadas por resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 14 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero) la provisión mediante pruebas restringidas,

dos plazas de nivel administrativo, en cumplimiento del número 4.4 de la resolución indicada, se hace pública la lista definitiva de admitidos a tomar parte en dichas pruebas:

1. D. Santos Asensio Manzano. Con documento nacional de identidad 12.080.504

2. D. Antonio Ibañez Puche. Con documento nacional de identidad 12.135.566

Valladolid, 18 de marzo de 1974.—El Gerente.—2.552 E.

MINISTERIO DE TRABAJO

7218

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de la Seguridad Social de Ponferrada (León).

Por la presente Resolución, y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para la especialidad que se cita el Tribunal Provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 31 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), que ha de actuar en la resolución del concurso restringido de méritos que se convocó el 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de la Seguridad Social de Ponferrada (León).

1. Vocales representantes titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Camino de Santiago», de Ponferrada de (León).

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Andrés Merlo Naval.

Suplente: Don José González González.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de León de la especialidad que a continuación se cita:

Anestesia Reanimación

Titular: Don Pedro Ruipérez García.

Suplente: Don Ignacio Romero González.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en la Resolución de esta Delegación General de 31 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Madrid, 9 de marzo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

ADMINISTRACION LOCAL

7219

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos para proveer dos plazas vacantes de Letrados provinciales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», números 56 y 58, de los días 6 y 20 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria, baremo y corrección de erratas para proveer, mediante concurso de méritos, dos plazas vacantes de Letrados provinciales, a las que se asigna el coeficiente multiplicador 4, pagas extraordinarias en julio y diciembre, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo base y las retribuciones complementarias reguladas por el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de octubre de 1973.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, García de Paredes, 85, Madrid, cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Secretario general interino, J. Nicolás Carmona Salvador.—2.103.